

treque a Juan de Añer Masera a Spinosa Oficial de Pu  
ma de Ma de las escribanias de Ayuntamiento. Y en el y qui  
mentos mrs de Sello que se le libran por el trabajo y ocu  
pacion que ha tenido y tiene en las dependencias de esta  
Cud y en honra y Glor<sup>a</sup> de las Reales Pasquas y para ello  
Se despache formal Cédula con la qual y Xeribo tomados  
la daron por el Comador Se le pare en cuenta a Dho Mayor  
domo en las que diere de su cargo =

